

San Vicente, 23 de enero del 2012

Ingeniero
José Gabriel Fernández García
Ciudad.

De mi consideración:

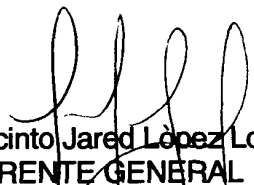
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía " INSANBER S. A. ", celebrada el día lunes 23 de enero del 2012, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón San Vicente.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 26 de enero del 2012, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

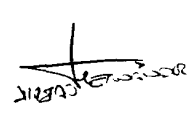
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Ing. Jacinto Jared López Llor
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo. - San Vicente, 2012-01-23



Ing. José Gabriel Fernández García
Nacionalidad : Ecuatoriana
Domicilio: Calle Atahualpa y Av. Manabí
C. C. : 1310520612
Teléfono : 052650802



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN VICENTE
MANABI-ECUADOR**



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD

ABOGADO MIGUEL ÁNGEL DÁVILA RUÍZ, Registrador de la Propiedad y Mercantil (E) del Cantón San Vicente, en forma legal, **CERTIFICO: QUE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE COMPAÑÍA DENOMINADA INSANBER S.A.; a favor del señor Ingeniero JOSÉ GABRIEL FERNANDEZ GARCÍA**, queda legalmente **INSCRITO** con esta fecha, con el número **SIETE (7)** del Registro **MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS** del presente año; y, anotado con el número **CIENTO TRECE (113)** al folio **CUARENTA Y SIETE (47)** del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- **LO CERTIFICO:**

San Vicente, Marzo 01 del 2012.-

[Firma manuscrita]
Ab. Miguel Ángel Dávila Ruiz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN SAN VICENTE - MANABI - ECUADOR



Revisado:
Patricia García

Elaborado:
Narcisca Morales

CUALQUIER ENMIENDA O ALTERACIÓN A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA. EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASISTENTES.